



**MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
300 NORTE DE LA ESCUELA DE RIO CUARTO  
TEL. 4000-1600 EXT. 11  
CORREO ELECTRÓNICO:  
SCONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR**

1 ACTA 92-2021

2 SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 ACTA NÚMERO NOVENTA Y DOS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN

4 VIRTUAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL

5 CANTÓN DE RÍO CUARTO, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON

6 OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL

7 VEINTIUNO, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

## ARTICULO I. --

## COMPROBACIÓN DE QUORUM. —

## ASISTENCIA.

## MIEMBROS PRESENTES:

12 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES(AS):** Marcela Bolaños Alfaro  
13 (Presidenta Municipal), Natalie Mc Reynolds Medina (Vicepresidenta Municipal),  
14 Daniel Vargas Jara, Julia Isabel Víquez Jiménez y Luis Fernando Cruz Alvarado. --

15 REGIDORES SUPLENTES. SEÑORES(AS): Luis Alberto Barrantes Sánchez.

16 Susana Rojas Mesén, Juan José Vásquez Sequeira y Alejandro Araya Jiménez. --  
17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Minor Vargas Villalobos (Río  
18 Cuarto), Rafael Ángel Rojas Álvarez (Santa Rita) y Emanuel Cruz Aguirre (Santa  
19 Isabel). --

20 **SÍNDICAS SUPLENTES SEÑORAS:** Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Ligia  
21 Gómez Vargas (Santa Rita), Seidy Cásares Castillo (Santa Isabel). --

22 ALCALDESA MUNICIPAL A.I.: Shepnanie Aquilar Rojas. —

## MIEMBROS AUSENTES

(CON JUSTIFICACIÓN)

25 Elizabeth Alfaro Zamora (Asuntos personales). --

## MIEMBROS AUSENTES

**(SIN JUSTIFICACIÓN)**

NO HAY. -

29 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Sonia Cascante Retana. —

1 **VISITANTES:**

2 Licenciado Andrés Miranda Cambronero Contador Municipal/Encargado de  
3 Presupuesto Municipal, Elizabeth Briceño Jiménez Presidenta Ejecutiva del  
4 INCOFER, Ignacio Arguedas Gamboa, Gerente Unidad Ejecutora TELCA,  
5 INCOFER. --

6 **ARTICULO II. –**

7 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

8 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños, presenta la siguiente agenda a  
9 desarrollar en esta Sesión Municipal:

10 **ORDEN DEL DÍA**

- 11 1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –
- 12 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –
- 13 3. PRESENTACIÓN DE PROYECTO TREN ELÉCTRICO LIMONENSE  
14 DE CARGA (TELCA). –
- 15 4. INFORME DE EJECUCIÓN JULIO 2021. –

16 **ACUERDO N° 01.** Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **ACUERDO**  
17 **TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18 **ARTICULO III. –**

19 **PRESENTACIÓN DE PROYECTO TREN ELÉCTRICO**

20 **LIMONENSE DE CARGA (TELCA). –**

21 La señora Elizabeth Briceño Jiménez Presidenta Ejecutiva del INCOFER manifiesta  
22 que, el proyecto de tren eléctrico limonense de carga (TELCA), con este proyecto  
23 fueron a buscar colaboraciones internacionales para la realización del proyecto, a  
24 través del Banco Centroamericano de Integración Económica, se entusiasmaron  
25 mucho con el proyecto, les dieron la facilidad de contratar una empresa, para la  
26 elaboración de los estudios de factibilidad, ha sido un proyecto que ha sido tomado  
27 en cuenta en el plan de reactivación económica sostenible, que se incluyó como  
28 uno de los corredores logísticos, que Costa Rica debe tener para impulsar la  
29 reactivación económica, creen que va a impactar en la Macro economía, siendo más  
30 viables las tarifas para los importadores y los exportadores, pero también lleva un  
31 componente turístico, poder traer los turistas que lleguen a los muelles, del atlántico,  
32 poder traerlos de JAPDEVA que también tiene un muy buen proyecto, en materia

1 de cruceros poder traernos, todo ese montón de turistas, con sus divisas, llevarlos  
 2 a las pequeñas comunidades a través del tren en una experiencia maravillosa, ojala  
 3 pronto se pueda reactivar el servicio de pasajeros turísticos, que sea un dinamizador  
 4 de la economía local, de los artesanos, de los pequeños comerciantes que puedan  
 5 vender sus productos, en las cercanías alrededor del tren. –

6 El señor Ignacio Arguedas Gamboa, Gerente Unidad Ejecutora TELCA, INCOFER,  
 7 manifiesta que esta es la secuencia de la visita que se hizo hace aproximadamente  
 8 un mes, que se reunieron con el Alcalde Municipal, la Presidenta Municipal y el  
 9 Ingeniero Municipal, para hacer un acercamiento con la municipalidad, y ya la  
 10 siguiente etapa es exponerles el proyecto a todas las comunidades del cantón,  
 11 procede a hacer la siguiente presentación:

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33




TREN ELÉCTRICO LIMONENSE DE CARGA




ESTADO DEL PROYECTO  
Y DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

TELCA

incofer

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO

AGOSTO 2021



1

2 **¿CÓMO ES EL PROYECTO TELCA QUE SE ESTUDIA PARA  
ANALIZAR SU FACTIBILIDAD?:**

3

4 **TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA**

5

6 **ENERGÍA: ELECTRICIDAD**

7

8 **COSTO APROXIMADO: US\$ 600 000**

9

10 **ACTUALMENTE EN OPERACIÓN MODESTA**



11

12 **PRINCIPAL OBJETIVO DEL PROYECTO  
TELCA PLANTEADO EN EL ESTUDIO DE  
FACTIBILIDAD :**

13

14 Promover el desarrollo económico y social de las Regiones  
15 Caribe y Norte mediante un ferrocarril de carga utilizando  
16 como energía de tracción la electricidad



22

23 **TELCA Beneficios para el Desarrollo económico y social**

24 **CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE LA REGIÓN**

25 **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL  
TRANSPORTE DE CARGA COMO TURISMO,  
ARTESANÍA, COMERCIO, ETC**

26 **TRANSPORTE ELÉCTRICO AMBIENTALMENTE  
SANO (potencializa los productos con  
certificados ambientales,)**

27 **POSIbilIDAD DE AMPLIACIÓN A OTRAS  
ZONAS DEL PAÍS Y OTROS PAÍSES**

33



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

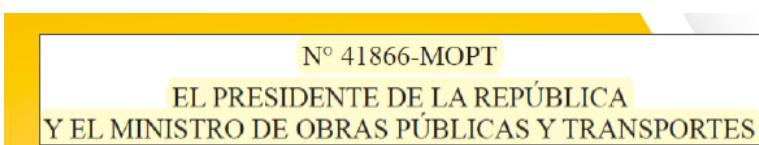
29

30

31

32

33



## DECRETAN:

DECLARATORIA DE INTERÉS DEL PROYECTO TREN  
ELÉCTRICO LIMONENSE DE CARGA (TELCA)

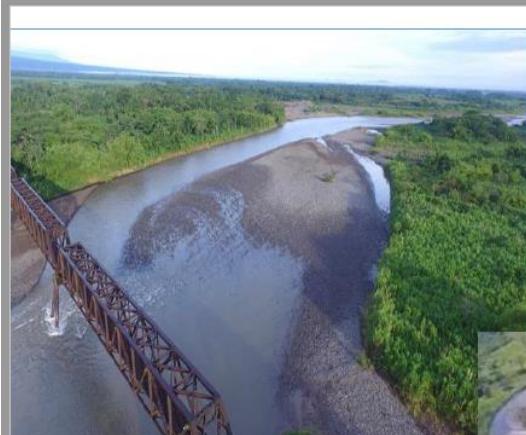
Artículo 1º—Otorgar la Declaratoria de Interés Público  
para el Proyecto Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA).

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los  
veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

CARLOS ALVARADO QUESADA.—El Ministro de Obras  
Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata.—1 vez.—O. C. N°

FECHAS DEL TELCA Y LA  
FACTIBILIDAD

1



2

incofer

3



4

5

6

7

8

9

10

*Paso por el Río Sucio  
o Chirripó Norte*

11

12



f

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

**•Sondeos geotécnicos**



1      **LOCOMOTORA PROPUESTA**



12     El Regidor Luis Fernando Cruz pregunta que, si en el caso de Río Cuarto la ruta  
13    sería por la ruta 04, que está en la nueva carretera Chilamate-Vuelta Kooper, con  
14    relación al canal seco, como está el asunto con respecto a este proyecto, si son  
15    proyectos absolutamente apartes, diferentes que no tiene que ver nada el uno con  
16    el otro. --

17     La señora Elizabeth Briceño Jiménez Presidenta Ejecutiva del INCOFER contesta  
18    que, el caña seco fue una iniciativa privada que se le presentó al Concejo Nacional  
19    de Concesiones, lo primero que ella hizo fue pedir la información del canal seco,  
20    solo les hicieron llegar una presentación, por lo que no se tiene las bases para poder  
21    hablar sobre el tema, y poder analizar de que proyecto se trataba, el Consejo  
22    Nacional de Concesiones ha rechazado tres veces el proyecto, por falta de  
23    información, es un proyecto que no tiene el grado de profundidad que se requiere,  
24    como estudios, para que cumpla con una iniciativa privada, el proyecto ha sido  
25    desestimado, no hay mayor información que ella pueda aportar. –

26     El señor Ignacio Arguedas Gamboa, Gerente Unidad Ejecutora TELCA, INCOFER,  
27    responde que, de Limón a Río Frío va por el derecho de vía existente, de Río Frío  
28    a Muelle, buscan prioritariamente, si pueden llevar el trazado, por el derecho de vía  
29    que ya tienen las carreteras, porque facilita el tema que posteriormente será un tema  
30    muy importante, que es la adquisición de propiedades, entre Río Frío y Horquetas  
31    es por propiedad privada, de Horquetas a Puerto Viejo, vuelven por el derecho de  
32    vía por la ruta 04, eso favorece mucho el tema de propiedades, de Puerto Viejo a  
33    Chilamate es una parte muy difícil, porque es una franja muy angosta y vuelven a

1      pasar otra vez por propiedad privada, de Chilamate hasta Muelle la carretera tiene  
2      un derecho de vía bastante amplio, que nos permite haber planteado el trazado por  
3      ese derecho de vía. –

4      La Presidenta Municipal Marcela Bolaños pregunta que, cuantos kilómetros se  
5      estima que sería el tramo de Chilamate/Muelle y cuantos kilómetros estaría  
6      atravesando por el Cantón de Río Cuarto. –

7      El señor Ignacio Arguedas Gamboa, Gerente Unidad Ejecutora TELCA, INCOFER,  
8      responde que, serían aproximadamente 40 kilómetros, eso depende del trazado  
9      final de esa edición entre Chilamate/Muelle, no tiene muy claro, pero  
10     aproximadamente 15 kilómetros pasarían por Río Cuarto, pero el dato exacto lo  
11     queda debiendo. –

12     La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que, preliminar se había  
13     hablado de instalar un patio intermodal en el Cantón de Río Cuarto, considerando  
14     que Río Cuarto es exportador que ha tenido un auge importante, sobre todo en la  
15     parte de la piña, con posibilidades de crecimiento, tomando en cuenta que también  
16     el distrito de Pital de San Carlos, tiene mucha cercanía a Río Cuarto, Río Cuarto  
17     está exportando semanalmente alrededor de 50 contenedores por semana y en  
18     temporadas pico más de 100 contenedores, según conversaciones con la señorita  
19     Vicealcaldesa Shephanie Aguilar, pregunta si se ha pensado en esa probabilidad,  
20     sería importante porque estaría captándose parte de la exportación. –

21     El señor Ignacio Arguedas Gamboa, Gerente Unidad Ejecutora TELCA, INCOFER,  
22     responde que, ese tema lo vieron también en la reunión anterior, se llevaron la  
23     inquietud y tienen que esperar los criterios técnicos y operativos bien sustentados,  
24     ya le consultaron formalmente a la empresa constructora que analiza el tema, es  
25     una decisión que se debe sustentar y evaluar. –

26     La señorita Shephanie Aguilar Alcaldesa Municipal a.i., manifiesta que, para la  
27     administración municipal es muy importante proyectarse como ese cantón que une,  
28     porque para ellos el tema de la exportación es una prioridad, no solo a nivel de piña,  
29     sino también que ya se están proyectando para exportar cerdo a nivel internacional  
30     a China, la idea es ir creciendo a nivel de exportación, pero también aprovechar,  
31     esos vecinos cercanos que son grandes exportadores, la estadística no miente, más  
32     del 47% de la exportación de piña, sale de Zona Norte y gran parte de la zona de  
33     Pital, le gustaría que se analicen esos números, porque por la ruta 04, son vecinos

1 por excelencia, están como a 2 kilómetros de Pital, no lo ve solo como de carga,  
2 también lo ve como turismo, que bonito sería montarse en Limón y ver todo ese tour  
3 histórico y llegar hasta Río Cuarto, o hasta Muelle y tener estos patios de manera  
4 versátil, que puedan decidir donde puedan los turistas bajarse, tienen toda la  
5 disposición de colaborarles. –

6 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez, que el tema está  
7 suficientemente discutido, procede con la votación. –

8 **CONSIDERANDO**

9 1. Que el tren Eléctrico de carga TELCA fue declarado un proyecto de interés  
10 público desde el año 2019.

11 2. Que la Ruta Nacional No.4, es la principal vía de comunicación en toda la  
12 Zona Norte de Costa Rica y además atraviesa el cantón de Río Cuarto en los  
13 Distritos de Santa Rita y Santa Isabel, en una longitud aproximada de 10 km con  
14 estadísticas de muertes y accidentes desde su apertura

15 3. Que la construcción de un ferrocarril le daría un desahogo a la Ruta 4

16 4. Que el estudio de factibilidad se ampliaría de Chilamate a Muelle de San  
17 Carlos pasando por el cantón de Río Cuarto.

18 5. Que se debe contar con alternativas para la reactivación económica en  
19 tiempos de pandemia provocada por la COVID-19.

20 6. Que el cantón de Río Cuarto requiere con urgencia de nuevas fuentes de  
21 trabajo, y este proyecto lo potenciaría en caso de existir la posibilidad de abrir un  
22 patio intermodal en el cantón, esto daría la posibilidad de transporte de turistas y  
23 posibles lugares de comercio en su cercanía y esta sería una excelente alternativa  
24 para la reactivación económica, al promover el desarrollo económico del comercio  
25 en la zona norte.

26 7. Que desde Río Cuarto se exportan más de 50 contenedores semanales, y en  
27 picos de exportación pasa de 100 contenedores semanales, igualmente el Distrito  
28 de Pital con mucha cercanía es un importante exportador de productos.

29 **ACUERDO N° 02**

30 PARA DECLARAR DE INTERÉS CANTONAL EL PROYECTO DENOMINADO  
31 “TREN ELÉCTRICO LIMONENSE DE CARGA (TELCA) PARA EL CARIBE,  
32 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES  
33 (INCOFER) YA QUE VENDRÍA A BENEFICIAR AL CANTÓN DE RÍO CUARTO AL

1 PASAR POR TERRITORIO DEL CANTÓN Y DINAMIZARÍA LA ECONOMÍA  
 2 LOCAL. ACUERDO TOMADO POR UNÁNIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE  
 3 **APROBADO. --**

4 **ARTICULO IV. –**

5 **INFORME DE EJECUCIÓN JULIO 2021. –**

6 Se recibe oficio OF-CO-072-2021, firmado por Licenciado Andrés Miranda  
 7 Cambronero Contador Municipal a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto, que dice:

8 Reciba un cordial saludo de parte de la Municipalidad de Río Cuarto, creada  
 9 mediante Ley 9440, creación del cantón XVI Río Cuarto, de la provincia de Alajuela,  
 10 así mismo nos permitimos adjuntarle para el análisis y estudio por parte de la  
 11 Contraloría General de la República el Informe de Ejecución al mes de julio de 2021.

12 Cabe mencionar que para el mes de julio se percibió ¢1.957.036.102,59  
 13 correspondiente a los ingresos, según se detalla de la siguiente manera. –

	Julio
Imp. Bienes Inmuebles	17.175.335,34
Permiso Construcción	2.248.906,04
Multa Const. Sin Permiso	337.365,00
Patentes	4.208.651,25
Licencias de Licores	223.523,65
Multa por atraso en declaración	190.879,49
Timbres Municipales	503.073,76
Timbre Pro Parque	88.251,75
Timbre Pro Parque de 5.000	20.000,00
Intereses Moratorios	1.693.407,47
Intereses cuentas corrientes	19,93
Instituto de Fomento y Asesoria	132.448,49
Ley de Simplificación y eficiencia	190.851.142,50
Superavit Específico	1.672.870.810,41
Superavit Libre	66.492.287,51
<b>Recaudación Mensual</b>	<b>1.957.036.102,59</b>

21 Para el mes de julio se da un importe ¢287.547.218,03 correspondiente a los  
 22 egresos, según se detalla de la siguiente manera. –

Cód.	Descripción	Del 01 al 31 de Julio del 2021				EGRESOS REALES TOTALES ACUM AL 31/JULIO/2021
		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL	
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>15.223.257,75</b>	<b>584.566,15</b>	<b>5.221.557,10</b>	<b>21.029.381,00</b>	<b>125.840.235,33</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1.963.742,57</b>	<b>531.209,87</b>	<b>31.130.675,37</b>	<b>33.625.627,82</b>	<b>188.266.506,25</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>92.750,00</b>	<b>870.647,57</b>	<b>4.351.728,00</b>	<b>5.315.125,57</b>	<b>108.385.192,43</b>
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>227.577.083,64</b>	<b>227.577.083,64</b>	<b>369.194.304,31</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.460.253,46</b>
<b>TOTAL</b>		<b>17.279.750,32</b>	<b>1.986.423,59</b>	<b>268.281.044,12</b>	<b>287.547.218,03</b>	<b>796.146.491,79</b>

26 El Licenciado Andrés Miranda Cambronero Contador Municipal/Encargado de  
 27 Presupuesto procede a hacer la siguiente exposición, sobre el Informe de Ejecución  
 28 del Mes de Julio del 2021. –

1


**MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO  
RIO CUARTO, ALAJUELA**

2

3

4

5

# Informe de Ejecución Julio 2021

6

12 de Agosto del 2021

7

8

9



10

## Ingresos Tributarios y No Tributarios

 Proyección  
estimada a julio  
58%


11

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Recaudación por Producto	Proyectada	Cumplimiento	Pendiente
Imp. Bienes Inmuebles	28.892.321,28	19.309.279,67	68.773.200,60	15.029.396,19	9.449.933,53	17.973.705,75	17.175.335,34	176.603.172,36	180.000.000	98%	- 3.396.828
Permiso Construcción	1.991.248,22	660.649,84	1.736.643,36	221.953,00	903.171,77	1.360.208,79	2.248.906,04	9.122.781,02	14.000.000	65%	- 4.877.219
Multa Const. Sin Permiso	543.621,64					430.715,00	337.365,00	1.311.701,64			
Patentes	4.782.856,18	63.646.428,83	4.068.161,04	1.303.239,70	3.437.226,58	4.208.651,25		81.446.563,58			81.446.564
Licencias de Licores	296.511,48	2.990.972,44	57.775,00	199.644,72	1.355.786,67	223.523,65		5.124.213,96			5.124.214
Multa por atraso en declaración	64.551,80	250.909,92	7.186,74	3.661,39	13.890,28	190.879,49		531.079,62			531.080
Timbres Municipales	338.835,79	1.191.476,99	655.726,74	441.159,80	1.017.106,59	503.073,76		4.147.379,67	1.000.000	41%	3.147.380
Timbre Pro Parque	117.343,21	2.325.784,96	9.493,07	28.147,21	83.924,94	88.251,75		2.652.945,14			2.652.945
Timbre Pro Parque de 5.000	3.750,00	17.500,00	78.476,63	15.000,00	40.000,00	20.000,00		174.26,63			174.277
Intereses Moratorios	1.957.291,29	1.375.802,65	2.054.534,98	1.234.112,95	1.090.417,52	1.530.468,23	1.693.407,47	10.936.035,09	3.000.000	365%	7.936.035
Intereses cuentas corrientes	11,08	10,20	15,42	20,17	19,92	18,70	19,93	115,42			
	33.384.493,51	26.949.590,82	142.987.467,50	21.362.301,53	13.434.395,56	27.243.051,53	26.689.413,68	292.050.714,13	198.000.000		

16

17

18

## Ingresos Tributarios y No Tributarios



19



20

21

22

23

24

25

26

1

## Transferencias Corrientes y Capital



2

3

4

5

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Recaudación por Producto	Proyectado	Cumplimiento	Pendiente
Instituto de Fomento y Asesoria	-		798.921,15	522.109,94	201.330,33	283.289,80	132.448,49	1.938.099,71	2.674.975	72%	- 736.875
Municipalidad de Grecia					302.175,00			302.175,00		-	302.175
Ley de Simplificación y eficiencia	-		190.851.142,50		190.851.142,50		190.851.142,50	572.553.427,50	1.145.106.855	50%	- 572.553.428
	-	-	191.650.063,65	522.109,94	191.354.647,83	283.289,80	190.983.590,99	574.793.702,21	1.147.781.830		

6

7

8

## Superávit



9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

Julio

Superavit Específico	1.672.870.810,41
Superavit Libre	66.492.287,51
	1.739.363.097,92

## Egresos



Descripción	Del 01 al 31 de Julio del 2021			
	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL
<u>REMUNERACIONES</u>	<u>15.223.257,75</u>	<u>584.566,15</u>	<u>5.221.557,10</u>	<u>21.029.381,00</u>
<u>SERVICIOS</u>	<u>1.963.742,57</u>	<u>531.209,87</u>	<u>31.130.675,37</u>	<u>33.625.627,82</u>
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>92.750,00</u>	<u>870.647,57</u>	<u>4.351.728,00</u>	<u>5.315.125,57</u>
<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>227.577.083,64</u>	<u>227.577.083,64</u>
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>17.279.750,32</b>	<b>1.986.423,59</b>	<b>268.281.044,12</b>	<b>287.547.218,03</b>

1 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está  
2 suficientemente discutido, prosigue con la votación. –

3 **ACUERDO N° 02.**

4 Dar por recibido el Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de julio del 2021,  
5 tal y como fue presentado por la Administración Municipal. **ACUERDO TOMADO**  
6 **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS , LA**  
9 **SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS ALFARO DA POR**  
10 **CONCLUIDA LA SESIÓN.**

11

12

13

14 **Marcela Bolaños Alfaro** **Sonia Cascante Retana**

15 **Presidenta Municipal** **Secretaria del Concejo Municipal A.I.**

16

17